

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Eighteenth day of October, A.D., 2019

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2019-127296

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Laundree

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

The word "VOID" appears when photocopied.

To:
DigiCert, Inc.
2801 N. Thanksgiving Way
Suite 500
Lehi, UT 84043
Email: support@digicert.com
Fax: 801-705-0481

Re: Digital Certificate for *FROMOZZ LLC* ("Client")

This firm represents Client, who asked that I, as its Accountant ☒ [accountant, lawyer, solicitors, barrister, advocate, etc.], attest to the following information solely as related to the Client's application for a digital certificate.

After reviewing the Client's records and based on my investigation, my professional opinion is that:

1. Client is a duly formed ☒ Active 5-30-18 [corporation, LLC, etc.] under the laws of the State of Florida is active, "valid," "current," or the equivalent; and is not under any known legal disability.
2. The address where Client conducts business operations is:
2645 EXECUTIVE PARK DRIVE , Weston, Florida 33331 USA
3. A main telephone number at Client's place of business is:
+1 954 604 3727
4. *Luis Calderon* is an individual (or are individuals) with the authority to act on behalf of Client to:
 - a. Provide information about the Client contained in the referenced application,
 - b. Request one or more digital certificates and designate other persons to request digital certificates, and
 - c. Agree to the contractual obligations contained in DigiCert's agreements.
5. *Luis Calderon*, who is Client's *Administrador*, can be contacted at:
Email: *aws@fromozz.com*
Phone: *+1 954 323 8894*
6. Client has either operated as a business for three or more years or has an active deposit account held at a bank or other financial institution where funds deposited are payable on demand.

Although we did not find any exceptions to the above identification procedures, these procedures do not constitute an audit or opinion of Client's application for a digital certificate. We are not expressing an opinion on Client's digital certificate application and have provided this letter solely for the benefit of DigiCert in connection with Client's application for a digital certificate. No other person or entity may rely on this letter without my express written consent. This letter shall not be quoted in whole or in part, used, published or otherwise referred to or relied upon in any manner, including, without limitation, in any financial statement or other document.

Signature: *Gloria Contreras*

Print Accountant/Attorney Name: Gloria Contreras

Phone Number: 305-231-7212

Email: gloria@mlaccountingservice.com

Firm Name: M & L Accounting Services Inc.

Licensed in: FL CAF 0304929472

License number, if any: 0304-92947R

Contact information for licensing agency where this accountant's/attorney's license information may be verified:

305-231-7212



STATE OF FLORIDA

COUNTY OF DADE

THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON
THIS October 17 2019

BY Gloria Contreras

PERSONALLY KNOWN TO ME ☒ OR PRODUCED IDENTIFICATION ☐

TYPE OR I.D. PRODUCED:

[Signature] (NOTARY SIGNATURE)



ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Esperanza Lopez

3. actuando en calidad de Notario Público de Florida

4. lleva el sello de Notario Público del Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el día 18 de octubre, del 2019

7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida

8. No. 2019-127296

9. Sello:

(sello)

10. Firma:

(firma)

Secretario de Estado

A:

DigiCert, Inc.

2801 N. Thanksgiving Way

Suite 500

Lehi, UT 84043

Email: support@digicert.com

Fax: 801-705-0481

Re: Certificado Digital de *FROMOZZ LLC* ("Cliente")

Esta compañía representa al Cliente, quien me ha solicitado, como su Contador, testificar que la siguiente información solamente está relacionada a la aplicación del Cliente para un certificado digital.

Luego de revisar los registros del cliente y basado en mi investigación, mi opinión profesional es que:

1. El Cliente es una compañía de responsabilidad limitada debidamente constituida (05-30-18) bajo las leyes del Estado de Florida, está "activa", "válida" "actual" o el equivalente; y no tiene ningún impedimento legal conocido.
2. La dirección donde el Cliente lleva a cabo sus operaciones de negocios es:
2645 EXECUTIVE PARK DRIVE, Weston, Florida 33331, Estados Unidos de América.
3. El número telefónico principal en el lugar de negocios del Cliente es:
+1 954 604 3727
4. *Luis Calderón* es la persona con autoridad para actuar a nombre del Cliente para:
 - a. Proporcionar información acerca del Cliente contenida en la aplicación mencionada.
 - b. Solicitar uno o más certificados digitales designar a otras personas para que soliciten certificados digitales, y
 - c. Aceptar las obligaciones contractuales contenidas en los contratos DigiCert's.
5. *Luis Calderón*, quien es el *Administrador* del Cliente, puede ser contactado en:
email: *aws@fromozz.com*
Teléfono *+1 954 323 8894*
6. El Cliente ya sea que ha operado como un negocio durante tres o más años o tiene una cuenta de depósito activa mantenida en un banco u otra institución financiera donde los fondos depositados son pagaderos a solicitud.

Aun cuando no hemos encontrado ninguna excepción a los procedimientos de identificación antes mencionados, estos procedimientos no constituyen una auditoría o la opinión de la aplicación del Cliente para el certificado digital. No estamos expresando una opinión acerca de la aplicación del Cliente para el certificado digital y hemos proporcionado esta carta solamente para beneficio de DigiCert en conexión con la aplicación del Cliente para un certificado digital. Ninguna otra persona o entidad puede respaldarse en esta carta sin mi expreso consentimiento por escrito. Esta carta no puede ser reproducida en parte en o su totalidad, usada, publicada o que de otra manera se haga referencia o que se pueda respaldar de ninguna manera, incluyendo, sin limitación, en ningún estado financiero u otro documento.

Firma: (firma)
Nombre del Contador/Abogado: Gloria Contreras
Número de Teléfono: 305-231-7212
Email: gloria@mlaccountingservice.com
Nombre de la Compañía: M & L Accounting Services Inc.
Licenciado en : 71 CAF 030492947R
Número de Licencia 030492947R
Información de contacto para agencia de licenciamiento puede verificarse en :
305-231-7212

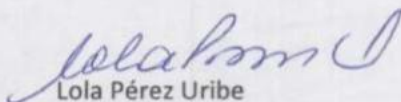
Gloria Contreras
Notario Público- Estado de Florida
Comisión # GG 59176
Mi comisión expira, Abr. 23, 2021

Estado de Florida
Condado de Dade
El Instrumento precedente fue atestiguado y suscrito ante mi
Este 17 de octubre, 2019
Por Gloria Contreras
Conocida personalmente por mi
(firma)

Esperanza López
Notario Público- Estado de Florida
Comisión # GG 906475
Mi comisión expira, Dic. 13, 2023
Garantizado a través de la Asoc. Nacional de Notarios

TRADUCCION

Yo, Lola Pérez Uribe, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Presentación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, Publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del idioma inglés al idioma español en tres (3) fojas útiles, el documento que contiene el Certificado de Existencia Legal de FROMOZZ LLC.



Lola Pérez Uribe

C.C. 170380501-8



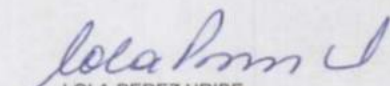
Factura: 001-002-000081955



20201701020D01182

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701020D01182

Ante mí, NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA de la NOTARÍA VIGÉSIMA comparece(n) LOLA PEREZ URIBE portador(a) de CÉDULA 1703805018 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 6 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:16).


LOLA PEREZ URIBE
CÉDULA: 1703805018




Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703805018

Nombres del ciudadano: PEREZ URIBE LOLA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE LAVALLE FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: PEREZ QUIÑONEZ CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: URIBE LASSO ANA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-347-00319



206-347-00319

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 170380501-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ URIBE
LOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-12-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO XAVIER
PONCE LAVALLE





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO E433313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ QUIÑONEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URIBE LASSO ANA MARIA TERESA

QUITO
2019-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-02

DIRECTOR GENERAL [Signature]
BIRRA DEL CÉDULADO [Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0032 F JUNTA No. 0032 - 350 CERTIFICADO No. 1703805018 CÉDULA No.

PEREZ URIBE LOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Lola Perez Uribe
CI 1703805018
3817928
lolaperezur@yahoo.com



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja (s) útil (es)

Quito a,

06 OCT 2020



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO